

# Conclusiones

---

## **75º Asamblea General 4-7 de octubre de 2019 Coral Gables, Florida**

---

En el marco del 75 aniversario de la SIP, tanto ayer como hoy, la libertad de prensa continúa bajo amenaza en varios países del continente americano y requiere de un monitoreo permanente.

Trece periodistas han sido asesinados desde abril pasado, siete en México, dos en Brasil, dos en Colombia, uno en Haití y uno en Honduras. Un semestre particularmente funesto, que evidencia un repunte en el nivel de agresiones y amenazas.

Cuba, México, Nicaragua y Venezuela, registran las mayores agresiones y violaciones a la libertad de prensa y expresión. Cada vez son más comunes los ataques físicos contra periodistas ejerciendo su función, pasando por la confiscación de equipos y material de prensa hasta arrestos no justificados.

En Cuba, la condena y cárcel para periodistas vuelve a ser una realidad. El periodista Roberto de Jesús Quiñones Haces, del portal Cubanet, ha sido condenado a un año de prisión. Más de una veintena de portales y sitios webs han sido bloqueados. Y el gobierno ha prohibido la salida del país a una veintena de periodistas independientes

Indignación general produjo el informe sobre Nicaragua. Medios confiscados, periodistas perseguidos y otros amenazados, además del bloqueo en aduanas de insumos para los diarios. Pero también hubo buenas noticias. A pocas horas del arribo de la misión de la SIP, liderada por la presidenta María Elvira Domínguez, fueron liberados Lucía Pineda y Hugo Mora, tras seis meses de permanecer en prisión. "La unión de todos los medios ha demostrado que unidos, podemos hacer la diferencia", dijo la presidenta Domínguez

En El Salvador, Brasil, Estados Unidos, Guatemala, México y Nicaragua se agrava la estigmatización a medios y periodistas. La descalificación nace de los propios Jefes de Estado y se masifica a través de las redes sociales.

Lamentables noticias desde el sur del continente americano. En Argentina se ha procesado al periodista Daniel Santoro, por una causa que busca debilitar la llamada "causa de los cuadernos". Diversas organizaciones han manifestado su preocupación por la decisión judicial que criminaliza el ejercicio del periodismo y desconoce el principio consagrado de la protección del secreto de las fuentes. También, porque la misma pretende que un mecanismo gubernamental, la Comisión de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, audite el trabajo periodístico.

En materia legal y judicial, continúan las restricciones al ejercicio del periodismo. El uso de normas penales y demandas millonarias en contra de medios y periodistas se presenta en Colombia, El Salvador, Panamá y Perú

En Venezuela la libertad de prensa continúa en franco deterioro. Desaparición de periodistas, otros injustamente condenados por Tribunales Militares, amenazas y agresiones han creado un ambiente de extrema precariedad para ejercer la profesión. A esto se suma, el bloqueo sistemático de portales y páginas web

Durante el período de este reporte se realizaron dos misiones de la SIP con buenos resultados en México y Nicaragua. En Veracruz, México, la SIP exigió al gobernador dar seguimiento a investigaciones sobre asesinatos a periodistas que están paralizadas. Lo mismo se hizo con el gobierno nacional de dicho país.

En lo positivo, el 30 de septiembre el Estado colombiano aceptó responsabilidad pública por la falta de resultados en el caso del periodista Gerardo Bedoya, lo que marcó un acuerdo amistoso tras la batalla de muchos años de la SIP ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Algo similar había ocurrido en marzo con el caso del periodista colombiano Nelson Carvajal, ocurrido en Neiva en 1998. Su caso fue declarado de lesa humanidad

En el marco del 25 aniversario de la Declaración de Chapultepec, se continuó discutiendo la pertinencia de construir un Índice sobre aspectos regulatorios y jurídicos y su metodología, que mida la observancia de los principios considerados en esta Declaración en las Américas en alianza con la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela. Se resaltó la importancia de tener una herramienta para

medir la evolución de la libertad de prensa.

---